

INFORME COMISARIO

Guayaquil, julio 14 de 1.996

Señores Accionistas
Empresa SONICONTI S.A.

De nuestras consideraciones:

Revisado, examinado y analizado el Balance General de la empresa SONICONTI S.A., al 31 de Diciembre del año 1.995, así como el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año concluido en esa fecha, he observado el fiel cumplimiento de las disposiciones legales y las normas de contabilidad generalmente aceptada lo que refleja una eficiente administración de la compañía.

En lo referente al Movimiento Contable la empresa arrojó una pérdida de S/.5'512.625,00 esto se debe a que sus gastos fueron mayores que sus ingresos.

Por la atención, me suscribo de los señores accionistas.

Muy atentamente,

Francisca Cordova
FRANCISCA CORDOVA
Comisario

